



CONJUNTO RESIDENCIAL ATIKA P.H.

NIT. 900.312.472-7

Bogotá, 13 de febrero de 2025

Señor (es)

COPROPIETARIO(S) CONJUNTO RESIDENCIAL ATIKA P.H.

Ciudad.

Referencia: **Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria año 2025 – Modalidad Presencial**

En cumplimiento al Artículo 39 de la Ley 675 de 2001, me permito convocar a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS**, que se llevará a cabo el próximo **domingo 2 de marzo de 2025 a partir de las 8:00 A.M.**, en las instalaciones del Conjunto Atika.

De acuerdo con el Artículo 41 de la Ley 675 de 2001, en caso de no reunirse el quórum en la primera convocatoria, se deja constancia que la Asamblea General Ordinaria a falta del quórum de ley se reunirá en **SEGUNDA CONVOCATORIA** el día Miércoles 5 de marzo de 2025 a partir de las 7:00 p.m. en las instalaciones del Conjunto, reunión en la cual se podrá sesionar y decidir válidamente con un número plural, cualquiera que sea el porcentaje de coeficientes representados.

ORDEN DEL DIA

1. INSTALACIÓN

- 1.1 Verificación del Quórum
- 1.2 Aprobación del Orden del Día.
- 1.3 Aprobación del Reglamento para la Asamblea
- 1.4 Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
- 1.5 Nombramiento Comisión verificadora del Acta de la presente Asamblea.

2. PRESENTACIÓN DE INFORMES

- 2.1 Presentación de Informe estado obra y reclamaciones de contratista e interventoría (activación pólizas estabilidad y cumplimiento, calidad).
- 2.2 Presentación de razones por la no ejecución zona C.
- 2.3 Informe del Consejo de Administración y Administración.
- 2.4 Informe procesos jurídicos de cartera morosa (90 días) presentado la abogada Jeimy Páez
- 2.5 Presentación de problemática de ciclistas y espacio de motos
- 2.6 Informe de Revisoría Fiscal.

CALLE 23 # 66- 39 SALITRE TELÉFONO 3007028299

CORREO: conjunto.atika@gmail.com



CONJUNTO RESIDENCIAL ATIKA P.H.

NIT. 900.312.472-7

3. APROBACIONES

- 3.1 *Presentación y Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024*
- 3.2 *Presentación y Aprobación de Presupuesto año 2025*
- 3.3 *Presentación y Aprobación proyectos*
 - 3.3.1 *Venta de piso deck blanco para la zona C*
 - 3.3.2 *Impermeabilización y lavado de fachada Atika 1 y Atika 2 (con agua reciclada)*
 - 3.3.3 *Propuesta uso de la piscina exclusiva para residentes del conjunto*
 - 3.3.4 *Cambio de orden de cobro de las expensas comunes*
- 3.4 *Presentación y Aprobación de Continuidad Asobel*

4. ELECCIONES - NOMBRAMIENTOS

- 4.1 *Consejo de Administración 2025*
- 4.2 *Comité de Convivencia*
- 4.3 *Revisor Fiscal.*

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 5.1 *Sugerencia*

6. CLAUSURA

- 6.1 *Firma de Asistencia y Clausura de la Asamblea.*

*Los Libros y documentos de contabilidad, se encuentran a disposición de los copropietarios, para su revisión, en la Oficina de Administración, a partir del **19 de febrero de 2025** en el horario de 9:00 A.M. a 11:00 A.M. y de 3:00 P.M. a 5:00 P.M.*

*El informe Financiero se enviará el día **17 de febrero de 2025**, con el fin de que cada copropietario lo revise y solicite a la administración con antelación las inquietudes precisas que requiera aclarar; en la Asamblea solo se cursarán preguntas de carácter decisorio.*

*Adicionalmente, el **Miércoles 19 de febrero de 2025**, estarán de 3:00 p.m. a 5:30 p.m., el el Contador y la Administradora, atendiendo en la oficina de la administración las inquietudes relacionadas con el informe financiero, tiempo que se da con el fin de que las personas que requieran información al respecto, realicen la consulta con antelación; también se reciben sus comentarios en el correo electrónico atikaph.gerencia@gmail.com, de igual manera se responderá.*

CALLE 23 # 66- 39 SALITRE TELÉFONO 3007028299

CORREO: conjunto.atika@gmail.com



CONJUNTO RESIDENCIAL ATIKA P.H.

NIT. 900.312.472-7

*La inasistencia a la Asamblea se sanciona de acuerdo con el Reglamento de Propiedad Horizontal, con el 50% del valor de la cuota de administración, según aprobación de la Asamblea general del año 2009 Acta 03-2009, evite la sanción **diligenciando y haciendo entrega antes de 24 de febrero del 2024, el poder anexo a esta convocatoria en el caso de no poder participar personalmente.***

Cordial Saludo,

JOHANNA PATRICIA BELTRÁN
Administradora

CALLE 23 # 66- 39 SALITRE TELÉFONO 3007028299

CORREO: conjunto.atika@gmail.com